

RECENSIONES

Biblia Polyglotta Matritensia, cura et studio AYUSO T., BELLET P., BOVER J. M., CANTERA F., DÍEZ MACHO A., FERNÁNDEZ-GALLIANO M., MILLÁS VALLICROSA J. M., O'CALLAGHAN J., ORTIZ DE URBINA I., PÉREZ CASTRO F., aliisque plurimus collaborantibus peritis. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas y Biblioteca de Autores cristianos de la Editorial católica. *Prooemium*, 1957, 12 + 16 págs. fol.

Con este fascículo introductorio se nos presenta el vasto plan de la magna colección bíblica proyectada en colaboración por las dos más autorizadas y meritorias instituciones en el campo de las publicaciones de ciencia eclesiástica y religiosa.

Se trata de emular la empresa del cardenal Cisneros adaptada a la técnica y a las necesidades de nuestro tiempo. Por esto se ha conservado el título de *Polyglotta* que vale para la colección pero no para cada uno de los volúmenes en particular, ya que éstos darán el texto de una sola lengua en los varios tomos de una misma serie. Así, según la lengua de los textos, se han formado diez series:

- I. Vetus Testamentum hebraicum.
- II. Novum Testamentum graecum.
- III. Vetus Testamentum graecum (LXX).
- IV. Vetus Testamentum aramaicum: A) Targum palaestinense.
- V. Vetus Testamentum aramaicum: B) Targum Onquelos et Iona-than.
- VI. Vetus et Novum Testamentum syriacum.
- VII. Vetus latina.
- VIII. Vetus hispana.
- IX. Novum Testamentum copticum.
- X. Versio hispana.

Las series II y IX, que sólo incluyen el N. T., tendrán 27 vols.; las que sólo comprenden el A. T. (I, III, V, VI), de 36 a 49 vols.; las que tienen A. y N. T. (VII, VIII, X), de 74 a 76 vols., y el *Targum* palestinese (IV) sólo 5 tomos.

Se proyectan, pues, centenares de volúmenes dedicados a la edición de textos, además de los varios que se anuncian como estudios especiales.

Esta ingente labor está confiada a una pléyade de colaboradores solventes que podríamos distribuir en grupos. Los profesores universitarios de la acreditada escuela de hebraístas y arabistas Cantera, Díez Macho, Millás Vallicrosa y Pérez Castro, y el de Filología, Fernández Galiano. Los procedentes del Instituto bíblico de Roma Monseñor Ayuso, PP. José M.^a Bover (†), O'Callaghan y Ortiz de Urbina y el representante de la escuela de Montserrat, P. Bellet. Nombres suficientemente conocidos en el mundo científico para poder confiar que su labor será digna del ambicioso plan formulado y capaces de llevarlo a cabo en un plazo prudencial de tiempo, ayudados naturalmente de otros colegas y discípulos.

Por de pronto la presentación tipográfica de los volúmenes se manifiesta verdaderamente espléndida, Tamaño suficientemente grande para conferirle moderada majestad sin llegar al de tomos poco manejables, buen papel, nítidos tipos y elegante encuadernación. Éstas y otras excelentes cualidades se confirman aún más en el primero de los volúmenes de la colección de textos, el *Psalterium visigothicum mozarabicum*, preparado por Mons. Ayuso, del cual se dará amplia recensión en el próximo fascículo de nuestra revista.

J. VIVES

LA BIBLIA. Versió dels textos originals i comentaris pels monjos de Montserrat. Vol. 22. *Epístoles Catòliques.— Sant Jaume.— I, II de Sant Pere.— Sant Judas.— I, II, III de Sant Joan*, DOM ROMUALD M. DÍAZ.

Apocalipsi, DOM GUTU M. CAMPS. Abadía de Montserrat 1958, 363 págs.

Nuestros lectores conocen sobradamente las características de la Biblia de Montserrat, en curso de publicación: Según decíamos en nuestra recensión anterior («Analecta sacra Tarraconensia» 30 [1957] pp. 373-377), dejando aparte los tres volúmenes dedicados a la ilustración gráfica de los Libros Sagrados, con el presente volumen son 18 los volúmenes aparecidos; mas, según nos comunican al redactar esta nota bibliográfica, ha empezado la distribución del vol. 7, «Paralipòmens, Esdras, Nehemias» a cargo de Dom Bonaventura Ubach, iniciador de esta magna edición bíblica, con el cual los volúmenes distribuidos llegan a 19; faltan 6 volúmenes para completar su publicación.

Dentro de los límites de una nota bibliográfica es prácticamente imposible someter a examen los múltiples aspectos — crítica del texto, fidelidad de la traducción, comentarios, introducciones, etc. — que una obra de esta índole presenta; si de una parte alcanzaría una extensión excesiva, de otra resultaría sumamente arriesgado opinar en problemas tan complejos, sin antes profundizar en cada uno de ellos y en las soluciones propuestas.

En la Introducción general a las Epístolas Católicas, Dom R. M. Díaz describe el panorama común a las siete Epístolas; nombre, vicisitudes de su admisión en el canon, número de orden que han ocupado respectivamente, etc. Reserva para la introducción especial a cada una de ellas las cuestiones de autenticidad, finalidad, estilo y otras características; sigue en general las opiniones de los comentaristas modernos, síntesis del abnegado trabajo de investigación, realizado por hombres de ciencia de todos los siglos.

Conocidas son las discusiones que han tenido lugar entre los críticos modernos acerca del autor de la Epístola de Santiago o Jaime (p. 21 ss.). «Jaime, hermano del Señor» es el nombre que encabeza la epístola, mas, en opinión de Dom R. M. Díaz, su persona no debe en modo alguno confundirse con los demás homónimos mencionados en los Evangelios; excluye por consiguiente no sólo a Jaime, hijo del Zebedeo, apóstol (hermano de Juan apóstol y evangelista), conocido por Santiago «el Mayor», sino también al otro apóstol Jaime, hijo de Alfeo, apellidado «el Menor». Aunque una tradición que se remonta a época patristica identifica al hijo de Alfeo con el «hermano del Señor» y le reconoce como autor de esta epístola, esto no obstante, Díaz, con bastantes autores modernos, es partidario de la no identificación, apoyándose en ciertas fluctuaciones de la literatura pratrística.

En la Introducción a la primera de las dos epístolas que llevan el nombre de san Pedro, se exponen los datos que del apóstol se conocen, según el testimonio de los Evangelios, del libro de los Hechos de los Apóstoles, y finalmente lo que de un modo suficientemente seguro puede deducirse de la tradición. La primera epístola es indiscutiblemente obra de Pedro; los años 63-64 son la fecha más probable de su redacción; Pedro se hallaba a la sazón en Roma. Las afinidades con las cartas de san Pablo se explican por la influencia de Silvano, que fué colaborador de ambos apóstoles. Admitido el hecho histórico de ser Pedro el autor de la primera epístola, no puede decirse lo mismo de la segunda, ya que las dudas acerca de su autor se remontan a los primeros siglos; Dom R. M. Díaz opina que su solución «quedará siempre en suspenso» (p. 111). La cuestión de su autor no debe involucrarse con la de su canonicidad e inspiración, puestas fuera de duda al ser incluida la segunda de Pedro en el canon del Concilio Tridentino (p. 116). Notemos por nuestra parte que no se ha logrado unanimidad de criterio entre los autores católicos; mientras por ejemplo, fijándonos en ediciones bíblica recientes, en la llamada Biblia de Jerusalén (las epístolas de san Pedro a cargo de R. Leconte) se considera la segunda epístola escrita en fecha posterior a la muerte de Pedro, en la Biblia del Instituto Bíblico Pontificio (vol. 9, Roma, Salamai 1958) A. Vaccari afirma (p. 410) que aun apoyándose sobre los argumentos internos se puede sostener que la segunda epístola fué dictada por el mismo príncipe de los apóstoles, cuyo nombre ostenta.

La solución dada al problema del autor de la Epístola de san Judas es análoga a la de la Epístola de Santiago; el «Judas, siervo de Jesucristo, hermano de Jaime», por consiguiente pariente de Jesucristo no debe ser identificado con un apóstol (p. 145). Ambos hermanos, Jaime y Judas, sin ser apóstoles, por razón de su parentesco con el Maestro, gozaban de prestigio suficiente para redactar un escrito a las iglesias, recibido por éstas con veneración y más adelante incluido en el canon de las Escrituras Inspiradas.

En la Introducción al Apocalipsis describe los elementos esenciales del género apocalíptico, empleado ya en el Antiguo Testamento; la literatura apócrifa de ambos Estamentos ofrece numerosos ejemplos de apocalipsis. Señala los argumentos que demuestran de un modo indudable que el libro del Apocalipsis debe atribuirse al mismo autor que el del cuarto Evangelio, el apóstol san Juan; de todos los libros de la Biblia tal vez el Apocalipsis es el que puede datarse con mayor precisión; hacia el año 95 de nuestra Era, según san Jerónimo, fundándose en Eusebio (p. 234).

El texto bíblico aparece ilustrado con numerosas notas que el lector podrá apreciar debidamente. En particular llaman la atención las observaciones textuales y críticas, manifestando la probidad científica con que los autores han procedido. En el comentario a Apoc. 1,15 se considera la variante «arroentats» como posible corrección posterior; esta lección de la primera mano de B (= 046) y de seis minúsculos citados por Hoskier, ha sido adoptada en el texto de Soden, Vogels, Merk y Bover. Su traducción, «els seus peus, semblants a l'oricalc», com (si fossin) arroentats en una fornal», da un sentido plausible.

Se refiere Dom Guiu Camps a la observación de Lagrange (*Critique Textuelle* [París 1935], p. 585) sobre la necesidad de omitir la conjunción tercera (no la segunda) de Apoc. 9,10, omisión que modifica profundamente el sentido de la frase: Lagrange la justifica apoyándose en un fragmento de origen egipcio, el PSI,X,1166. Notemos que ya el textus receptus omite dicha tercera conjunción como también más de 70 manuscritos citados en la monumental edición de Hoskier, que apareció el año 1929. En 21,3 hay un pequeño lapsus; las variantes de los manuscritos griegos deben traducirse por «setial» y «cel», no por «setial» y «Déu».

No sería lícito terminar esta nota bibliográfica sin encomiar la fluidez y elegancia literaria lograda por ambos autores, sin menoscabo de la exactitud meticolosa en la traducción. Es digno de notar que ambos aparecen por vez primera entre los colaboradores de la Biblia; previamente sometidos a largos años de preparación, se manifiestan dignos discípulos de Dom Bonaventura Ubach, cuya escuela bíblica puede considerarse como consolidada. A nuestro sincero parabién al Maestro y a los continuadores de su obra, sólo nos queda manifestar el deseo de que la Escuela de Montserrat no dé por terminadas sus

tareas con la edición de la Biblia en curso, ya que pueden y deben sus componentes emprender a continuación otros estudios que serán sin duda del más alto interés científico.

R. ROCA-PUIG

F. VAN DER MEER-CHRISTINE MOHRMANN, *Atlas of the early christian World*. Trad. y ed. por Mary F. HEDLUND (Oxford) y H. ROWLEY (Manchester). Londres y Edinburg, Thomas Nelson and Sons Ltd. 1958, 32 + 232 págs. fol.

Este espléndido atlas histórico-arqueológico del mundo cristiano antiguo fué primeramente publicado en holandés por los prestigiosos profesores Van der Meer, especializado en arqueología, y C. Mohrmann, bien conocida por sus trabajos patrísticos. Propósito de los autores, perfectamente logrado, fué redactar una obra no exclusivamente para investigadores especialistas sino para un público más amplio, si bien no deja de ser un precioso instrumento de trabajo para estudiosos de la antigüedad cristiana, ya que en él se ha logrado reunir una gran cantidad de materiales que sólo se podrán encontrar dispersos en obras de no fácil consulta.

En este atlas no se trata de dar solamente la división geográfica de la organización eclesiástica de los primeros siglos con su histórica evolución o expansión sino que al mismo tiempo se ha querido representar gráficamente la historia de la patrística o de la literatura eclesiástica y, de manera muy particular, la de la arqueología o de los lugares con monumentos cristianos que nos quedan de aquella época.

Divídese por esto el volumen en dos partes bien distintas. En la primera se dan 40 mapas generales o especiales por épocas y por asuntos, además de otros dos, de grandes proporciones, que ocupan las páginas de cubierta (interiores) y de guardas, dedicado el primero a la división del imperio romano (prefecturas, diócesis, provincias) después de la reorganización de Diocleciano, y el segundo, a sintetizar la literatura cristiana del año 100 al 700, con los nombres de los autores en su respectivo país.

En los 40 mapas especiales hay gran variedad de conceptos representados: las primeras iglesias y distribución de la cristiandad hacia el año 300; iglesias fundadas antes de la persecución de Diocleciano; la Iglesia en la segunda, tercera, cuarta centuria con los mapas correlativos de los autores cristianos en los mismos siglos.

Particularmente importante es el mapa 13-14, con los monumentos cristianos de toda especie del 300 al 600: basílicas, monasterios, baptisterios, manuscritos con miniaturas, necrópolis, catacumbas, capillas votivas, criptas, inscripciones, altares, mosaicos, frescos, etc., señalados con gran variedad de signos.

Siguen después los mapas por provincias, regiones, ciudades, luga-

res de martirio o mártires, y aun de itinerarios de personajes ilustres (Egeria, Agustín). Tres mapas dedicados a Roma, y uno a Constantinopla, a Ravenna y a Jerusalén.

Distínguense todos estos mapas por la nitidez de su impresión que permite la fácil lectura de las leyendas en negro o rojo sobre fondos coloridos de tonos claros.

Sólo 30 páginas de gran tamaño ocupan los mapas. En cambio en la segunda parte, desde la página 33 a la 184, se ofrece la riquísima ilustración de los personajes y monumentos en 614 grabados. Un verdadero alarde de erudición arqueológica y artística para recoger y seleccionar tal diversidad de monumentos y objetos de tantos países, aunque, como es natural, en gran parte se trate de los tesoros más conocidos y frecuentemente reproducidos en las grandes obras de arte, pero no son pocos los raramente divulgados y menos los en tan espléndida forma. Todos los grabados van acompañados de la correspondiente anotación que no se limita a una leyenda o título, sino que es siempre una breve nota histórico-artística con los datos más necesarios para su individuación.

Adecuados índices facilitan el manejo de la colección. Índice geográfico de los mapas y láminas; índice de personas de los mapas, láminas y texto (los dos muy copiosos); otro muy reducido de autores y, al fin, notas explicativas de cada uno de los mapas.

La atención prestada a la península ibérica es digna de loa. Se ha aprovechado discretamente la más reciente bibliografía y así vemos citados en el mapa arqueológico los monumentos de Son Bou y de Rubí. El mapa con las divisiones por diócesis debe ser el mejor que tenemos ahora, ya que corrige los de Gams y de García Villada.

Nos permitimos hacer algunas observaciones en vista a mejorar esta parte hispánica. En el mapa 40, dedicado a la Iglesia occidental en el siglo VI, hay que añadir en la parte de nuestra península la diócesis de Elo, generalmente mal llamada por confusión Elotana, entre Ilici y Saetabis, hacia el interior. La línea encarnada, que en este mapa quiere señalar los límites políticos entre dominio bizantino y visigodo en la última década del siglo VI, debería, casi en todo su recorrido, descender bastante hacia el Sud-Este. En realidad tal como está, señala la frontera en el momento de la ocupación bizantina en 554, pero a fin de siglo, después de la arremetida de Leovigildo contra los bizantinos, fueron varias las ciudades liberadas, como Córdoba. *Bigastrum* (mejor *Bigastrum*) como diócesis nunca estuvo bajo dominio bizantino, pues precisamente se formó con el territorio de la diócesis de Cartago, ocupado por los visigodos, lo mismo que la antes citada de Elo lo fué con el territorio tomado a la de Ilici.

Debiera en este mismo mapa corregirse el nombre raro de *Hierunda* por *Gerunda*, el corriente en los documentos de la época. Se encuentra, es verdad, alguna vez *Yerunda*, pero no *Hierunda*. Resulta además impropio para el siglo VI el nombre de *Tarrasa*, por *Egara*.

En el mapa 30, con la indicación de los mártires, faltan en la península ibérica a lo menos los nombres de *Facundus* y *Primitivus*, en Sahagún y sobran los de *Romanus* y *Thomas* atribuídos a Gerona, por no constar en ningún documento anterior al siglo VIII.

Estos minúsculos reparos en nada disminuyen el gran valor de esta obra modélica tan pulcramente presentada por la editorial Nelson.

J. VIVES

PASQUALE TESTINI, *Archeologia cristiana. Nozioni generali dalle origini alla fine del sec. VI*. Roma-Paris-Tournal-Nueva York, Desclée et C. 1958, XIV-774 págs., 2 mapas plegables.

Se hacía cada vez más necesaria la publicación de un buen manual de Arqueología cristiana para reemplazar a los ya muy anticuados de Marucchi, Leclercq, Kaufmann, etc., dados los continuos avances de esta ciencia como secuela de los importantes descubrimientos en buena parte del mundo cristiano antiguo.

El joven profesor Testini, después de varios años de docencia en el Pontificio Instituto de Arqueología cristiana de Roma, ha llevado a cabo ésta no fácil y arriesgada empresa. Ciertamente que ya a primera vista se nos aparece su obra por su disposición sistemática y adecuada presentación tipográfica como muy superior a la de sus antecesores. Son de alabar los desvelos de la casa Desclée para dar una ponderada nobleza artística a este volumen de ciencia religiosa, aunque se trate de un manual universitario y no de una edición de lujo. Buen papel satinado, majestuoso tamaño, aunque no exagerado, excelentes grabados que enriquecen casi todas las páginas y bella encuadernación.

La materia se ciñe a la arqueología cristiana antigua propiamente dicha, es decir, hasta finales del siglo VI y comprende las nociones generales: Propedéutica, topografía cementicial, epigrafía, edificios del culto. Se supone, en el lector una previa preparación de nociones generales de arte, arqueología, paleografía, etc.

En la Propedéutica o libro I (pp. 1-74) se hace una resumida recensión de las fuentes literarias: bíblicas, patrística, litúrgicas y, principalmente, de los catálogos e itinerarios medievales, cuyo texto íntegro se reproduce a varias columnas. Termina esta parte con la noticia de los estudios arqueológicos hasta el siglo XIX inclusive.

El libro segundo va dedicado a los cementerios y es el más extenso (pp. 75-328) por ser éstos los monumentos más ricos en tesoros para esta ciencia. Aunque la parte principal se reserva para las catacumbas romanas, no es exigua la destinada a los cementerios del resto de Italia, países de Occidente y Oriente, incluyendo un último capítulo para tratar de las necrópolis o catacumbas judías y, en éstas, de la tumba de Jesús.

Con razón ocupan un largo capítulo de veinte páginas los trascendentales descubrimientos recientes en torno a la tumba de san Pedro, en el que se formula una razonable hipótesis para explicar la historia y vicisitudes de las sagradas reliquias del apóstol a base de los resultados de las excavaciones y de las noticias y tradiciones referentes al monumento de la vía Apia «ad catacumbas». Se concluye acerca esta tan debatida e intrincada cuestión que los sucesos debieron desarrollarse así. Después del martirio del príncipe de los apóstoles, éste fué enterrado en una muy sencilla tumba en el Vaticano, la recientemente descubierta, que posteriormente, al tiempo de Valeriano, sería abierta para extraer y guardar en lugar más seguro sólo la cabeza, lo que dió lugar a la memoria «ad catacumbas» que fue el lugar escogido. La persecución o la amenaza de persecución de Dioclesiano obligó a devolver dicha cabeza a la primitiva necrópolis del Vaticano, pero fué depositada no en la primitiva tumba sino en un pequeño lóculo abierto en el muro de los grafitos, de donde pasaría al «Sancta Sanctorum» del Laterano en ocasión de las arremetidas de los bárbaros o de la sarracena de 846.

En la subsiguiente descripción, vía por vía, de las conocidas catacumbas romanas se señalan particularmente los descubrimientos de los últimos lustros y aun la recentísima e inédita de vía Dino Compagni, que ha dado no pocas sorpresas con su riqueza y variedad de hipogeos y novedad de temas iconográficos del Antiguo y Nuevo Testamento, entre otros, los trabajos de Caín y Abel, la fuga de Lot, el sueño de José, la fuga de Absalón, los soldados echando a suertes la túnica de Jesús.

Un compendio de epigrafía de gran utilidad podrá ser el libro III (pp. 32-543), que se distingue por su clara ordenación y abundancia de ejemplos gráficos, lo mismo que el libro IV que trata de los edificios del culto copiosamente ilustrado con las plantas y alzados de los innumerables tipos, así como con las fotografías de sus estructuras interiores y exteriores.

Son aún muchas las cuestiones discutidas o no resueltas en la historia de la arqueología cristiana. La más preciada cualidad de un buen manual es, a nuestro entender, que se expongan objetivamente las distintas hipótesis o pareceres sobre cada cuestión debatida y se evite la defensa apasionada de las teorías del autor, que debe dejarse para estudios especializados. Uno de los defectos del tan divulgado manual de Marucchi fué la inobservancia de esta norma. Testini, conscientemente, ha querido mantenerse ecuánime. Defiende, cuando es del caso moderadamente sus puntos de vista dejando la puerta abierta a ulterior discusión cuando las soluciones propuestas no han obtenido el asentimiento de buena parte de estudiosos solventes, o simplemente expone los distintos pareceres sin declararse parcialmente en favor de uno.

PAUL GAECHTER, S. I., *Petrus und seine Zeit. Neutestamentliche Studien*. Innsbruck, Tyrolia Verlag 1958, 458 págs.

Como el mismo autor advierte en el prólogo, de los nueve estudios contenidos en el presente libro, siete son reediciones de artículos publicados a partir de 1947 en «Zeitschrift für kath. Theologie» de Innsbruck, excepto uno que lo fué en «Theological Studies», de Woodstock-Baltimore.

Entre los dos únicos estudios aparecidos ahora por primera vez descuella por su longitud e importancia el titulado «Límites en el apostolado de Pablo»¹, donde se muestra con mayor tipismo la personalidad científica del autor, que no se limita a comentar lo que otros han dicho, ni basa sus conclusiones en los *loci classici* Gal 1, y 1, 11, s., sino en observaciones y análisis mucho más amplios, cuya fuerza cumulativa es muy superior a una explicación superficial de textos aislados, y que le permiten interpretar con solidez los textos controvertidos. Contra un entusiasmo fanático que exagera la posición de san Pablo en la Iglesia, muestra Gaechter que su grandeza radica en lo personal, pneumático y teológico, no en su posición jurídica dentro de la comunidad cristiana, ya que en este aspecto no puede competir con Cefas, «la Roca», ni con los Doce en general. Para él san Pablo no es un paracaidista que hubiese bajado del cielo, ya completamente equipado para su actividad apostólica, a quien Dios hubiese revelado inmediatamente el evangelio y comunicado la plenitud de la potestad espiritual, de manera que sin más haya podido empezar su labor. Pablo se siente vinculado a un círculo de personalidades de quienes los fieles recibieron el evangelio y una dirección duradera; y afirma este vínculo que es condición vital para su trabajo apostólico. Tradición y misión por parte de la autoridad competente son los campos principales en que Pablo se nos muestra como un hombre de la segunda generación en la línea de la tradición y de la jurisdicción.

Para atestiguar los hechos fundamentales del cristianismo ante los que no creen ha de apoyarse en otros. 1 Cor. 15, 1-5 es un recurso a la tradición y a los que le precedieron. Los Doce, con Pedro al frente, eran también para él la primera autoridad, incluso en lo que se refiere a la resurrección de Jesús. Es sencillamente imposible que Pablo no se haya dado cuenta de esta realidad. Lo que prueba 1 Cor. 15 en cuanto al contenido del mensaje evangélico, prueba Gal. 2, 1-10, por lo que se refiere a su jurisdicción. Este pasaje muestra que Pablo reconocía en «las columnas» un rango superior al suyo, y que de ellos recibió la misión ilimitada para la conversión de los gentiles. Es claro que con esto no tenía la impresión de entablar una relación que con-

¹ *Schranken im Apostolat des Paulus* (pp. 338-450).

tradjera a su misión por parte de Cristo y Dios Padre. Es notable que Pablo use siempre la palabra «Cefas» cuando habla del príncipe de los apóstoles, excepto Gal. 2, 8, donde usa el nombre personal Pedro, no el de su oficio Cefas; la gracia de que allí se trata era, según Pablo, más bien una distinción personal inmerecida, no una distinción otorgada a su posición jurídica. Como arameo de nacimiento, no sólo le era conocido el significado de este nombre («la Roca») sino que además le impresionaba vivamente, pues no existía tal apelación como nombre propio. Cefas significaba siempre para Pablo aquello que hizo Cristo de Simón bar Iona, y le traía a la memoria las palabras de Jesús (Mt. 16, 18), haciéndole reconocer la posición única y preeminente del antiguo pescador.

Este rango supremo de Pedro, puesto de relieve en comparación con el de Pablo, es estudiado más directamente en otros artículos de gran valor exegético. En «El triple *apacienta mis corderos*»² muestra que originalmente se refería una triple pregunta de Jesús, una triple respuesta de Pedro, y un triple encargo de Jesús, siempre con las mismas palabras, algo modificadas posteriormente para ahorrar a los oídos griegos una monotonía que no era molesta a los semitas. El triple «apacienta mis corderos» quiere dar más solemnidad al momento y hacer el encargo irrevocable, conforme al antiguo uso jurídico, aún hoy día en vigor entre los orientales.

En la «Elección de Matías»³ se inculca el simbolismo del número 12 pretendido por Jesús, que por encargo del mismo Cristo tenía que estar restablecido en el momento en que iba a fundarse propiamente su reino mesiánico, el nuevo Israel, con la misión del Espíritu Santo, de cuyo reino los 12 apóstoles eran comienzo y fuente de vida, como los 12 patriarcas con relación a Israel. Pedro fué quien dirigió toda la elección, probablemente por mandato del mismo Cristo antes de su ascensión.

En «Los Siete»⁴ se estudia el carácter de los escogidos, que para Gaechter son presbíteros-obispos; la evolución de la primitiva iglesia armoniza de tal manera con esta hipótesis, que el conjunto puede considerarse quizá como prueba suficiente de lo acertado de esta solución. Con la institución de los siete, los apóstoles no solamente arreglaron lo referente a las limosnas, sino que atendieron a un fin muy superior, a la cura de almas en sentido estricto. La queja no fué más que la ocasión para solventar un problema que de mucho tiempo atrás preocupaba a los apóstoles. La queja iba dirigida contra los hebreos en general, y procedía de dificultades nacidas de su diversidad racial y cultural con respecto a los helenistas. Para obviarlas constituyeron guías jerárquicos, elegidos entre los mismos helenistas, que obrarían

² *Das Dreifache «Weide meine Lämmer»* (pp. 11-30).

³ *Die Wahl des Matthias* (pp. 31-66).

⁴ *Die Sieben* (pp. 105-154).

entre ellos como representantes y auxiliares de los apóstoles. De su actividad como limosneros no se dice una palabra más en el resto de los Hechos, pero sí de su actividad apostólica a la cual estaba subordinada la de limosneros. Parece lo más natural que los apóstoles les hayan transmitido la completa potestad de consagrar en cuanto ésta era transmisible; especificaciones y limitaciones de esta potestad deben su origen a circunstancias posteriores. Probablemente eligieron otros Siete semejantes para los judíos, pues si no tenían tiempo para ocuparse de las limosnas materiales a favor de los helenistas, tampoco lo tendrían a favor de los judíos; además se explicaría así la aparición repentina de los presbíteros hebreos (Hechos 11, 30). Con esto quedaba superada la dificultad procedente de las dos culturas diversas. «Jerusalén y Antioquía»⁵ contiene un profundo estudio de las relaciones especialmente jurídicas entre las dos comunidades cristianas en los dos primeros decenios de la iglesia. Los antiguos sirios y palestinos tenían un profundo sentido jurídico, acentuado en una religión en la que unos se presentan como superiores y exigen obediencia, a los que deben someterse los demás bajo sanciones jurídicamente reconocidas. En todos estos sucesos se manifiesta un nuevo aspecto de la actividad de Simón Pedro como Primado, que informado de los acontecimientos por medio de relaciones oficiales gobierna la iglesia. La presencia de Pedro condiciona la preeminencia de Jerusalén sobre las demás iglesias; durante sus ausencias momentáneas le representa como lugarteniente la iglesia de Jerusalén, pero al partir Pedro definitivamente de ella, desaparece para siempre la preeminencia jurídica de esa iglesia.

«La contienda de Antioquía»⁶ es estudiada a base de observaciones psicológicas deducidas de una consideración atenta de los datos suministrados por el mismo Pablo en su tormentosa carta a los Gálatas: él mismo reconoce que los personajes más destacados de la comunidad se adhirieron al proceder de Pedro. La vehemencia de su fraseología aun escribiendo mucho después de los acontecimientos, demuestra el ánimo de quien salió derrotado de la contienda, y se excita con el solo recuerdo de lo sucedido.

En «Jacobo de Jerusalén»⁷ (que no sería uno de los Doce), una investigación precisa de las fuentes refuta la afirmación de quienes quieren hacer de él la cabeza suprema de la iglesia, con Pedro como misionero a sus órdenes.

Otros dos artículos tienen una relación más indirecta con san Pedro: «El odio de la casa de Anás»⁸ contra el cristianismo, y «Las

⁵ *Jerusalem und Antiochia* (pp. 155-212).

⁶ *Petrus in Antiochia* (pp. 213-257).

⁷ *Jakobus on Jerusalem* (pp. 258-310).

⁸ *Der Hass des Hauses Annas* (pp. 67-104).

autoridades de Corinto»⁹, donde se explica la aparente contradicción en el encabezamiento de la 1 Cor., verso 2.

Todo el libro es un estudio notable de las relaciones especialmente jurídicas surgidas en torno a Pedro y los Doce. El autor sabe escudriñar los pasajes para recoger todas las sugerencias que éstos ofrecen. Son especialmente dignas de leerse como prueba de ello las consideraciones del autor sobre las visiones de san Pablo y su misión (pp. 370-381 y 401-415). Pero quizá no deba admitirse tan fácilmente, como hace Gaechter, que los apóstoles ignoraban qué decisiones tomar hasta que los mismos acontecimientos les sugirieron la solución, por ejemplo, sobre el origen del episcopado y los planes apostólicos de Bernabé y Saulo.

J. SOLÉ, S. I.

A. CHAVASSE, *Le sacramentaire gélasien (Vaticanus Reginensis 316). Sacramentaire presbytéral en usage dans les titres romains au VII^e siècle*, París 1958. Desclée et Cie. (= Bibl. de Théologie. Série IV, vol. I). XXXIX-817 págs.

El objeto del libro de Ch. es el estudio completo y sistemático del Códice *Vat. Reg. 316*. En ese Ms., como es sabido, hay partes galicanas y piezas romanas que un análisis minucioso podrá diferenciar.

Ch. ha prescindido de quiénes puedan ser los autores de los textos litúrgicos del *Reginensis*. Sólo se propone indagar cómo llegó a ser compilado. Consagra a su estudio seis partes, algunas de ellas de más de cien páginas de extensión. Quizá la más interesante sea la 6.^a parte, donde trata las relaciones con los post-gregorianos (*Paduense y Hadrianeum*) y los antiguos libros galicanos. En su Conclusión (pp. 679-692) no se limita a resumir los resultados de su estudio sobre el *Vat. Reg. 316*, sino que incluye un esbozo de historia de todos los libros litúrgicos. Finalmente, los índices de Concordancias con otros Sacramentarios (*Ver. Hadr. Pad. Miss. de Bobbio, Goth., Francorum, gallicanum vetus*) y de referencias bíblicas, textos litúrgicos, nombres propios y alfabético de materias.

La conjetura de Ch. — el *Reginensis*, sacramentario presbiteral usado en los títulos romanos en el siglo VII — dista mucho de haber sido demostrada. Dos razones, a mi modo de ver, impiden iluminar plenamente el problema. Una de ellas, es que dado el confusionismo existente sobre los sacramentarios, no está todavía maduro el terreno para intentar la síntesis total. La segunda razón afecta a una cuestión de método. Y aquí es donde se ha malogrado gran parte del cotejo litúrgico de cuadros sinópticos profusamente repartidos a lo largo de sus páginas.

⁹ *Die Amsträger von Korinth* (pp. 311-337).

Ch. no puede ocultar su prevención contra la crítica interna. Ya lo manifestó claramente en su ensayo sobre las misas del papa Vigilio. Aquí (p. 173) vuelve a confesarse un poco escéptico en el terreno de las pruebas literarias. Para Ch. lo primordial son lo que él llama «criterios litúrgicos» o «crítica litúrgica» (p. XXIII). Es, empero, tan expuesta a subjetivismos y apriorismos la crítica litúrgica, como la crítica externa y la crítica interna o literaria.

Voy a señalar unos ejemplos demostrativos. Ch. no duda del origen romano de la fórmula «Trinitas gratiam» (p. 333, nota 26) que él cree anterior a «aeternitatis gloriam». Pero el *Vat. Reg.* 316 toma *Trinitatis gratiam* del *Liber mozarabicus Sacramentorum* («Trinitatis plenam . . . ineffabilem gratiam», FÉROTIN, 11, 13-15). El adrianeo, en cambio, inspira «aeternitatis gloriam consequamur» en la romanísima «sempiternam gloriam sunt adepti» (Ver. 679 y 685). Cita Ch. el «Prefacio de la Trinidad», en triple paralelo con dos fórmulas mozárabes (p. 256). Pero no olvidemos que *lectio difficilior lectio antiquior*. El texto más antiguo es, sin duda, el de la *Inlatio* del Codex Toletanus 35. 4 («Unus Deus in personarum discretione et trinus es, Domine, in unitate» FÉROTIN 619, 12-13). Éste es, efectivamente, el que más de cerca se inspira en el sermón de san León («unum confitemur Deum quia in his tribus personis nec substantiae, nec potentiae, nec uoluntatis, nec operationis est ulla diuersitas». *Sermo* 75, 3), citado por Ch. (p. 258). El texto del Codex Toletanus 35. 3 modifica el modelo primitivo y añade *et in Maiestate unitas* al final bipartito (*et in . . . et in . . .*). El *Vat. Reg.* 316 cambia *et in Maiestate unitas* por *et in esentia unitas*, conservando, como su modelo visigodo, la división tripartita del final. Esta unidad de la esencia ya figuraba en la *Inlatio* 969 (te indiuisa Trinitas et unius essentie discreta personaliter una Deitas conlaudare», FÉROTIN 449, 4-5). Ni la liturgia romana, contenida en el Veronese, ni los postgregorianos (Paduense y Adrianeo) conocieron esos matices trinitarios. Esas fórmulas — visigodas y galicanas — están sin duda inspiradas en el vocabulario litúrgico y en las cartas y sermones de los papas de los siglos iv y v, pero ello sólo demuestra el origen romano — no autóctono — de las liturgias visigoda y galicana.

Lo mismo podría decirse sobre el formulario de santa Eufemia. El *Liber moz. sacr.* imita un «Incipit» del papa S. Siricio, para aplicarlo así: «Concede nobis dne exemplo Eufimie», FÉROTIN 425, 36. Es muy significativo que la Misa de santa Eufemia que a Ch. le parece romana (p. 368 s.) comience precisamente «Concede nobis o. ds sanctae martyris Euphemiae». Otra oración de esa misa del *Reginensis* tiene un «Incipit» (*Foueat nos dne*) desconocido en la vieja liturgia romana, pero propio del *Liber moz. sacr.* («Foueat o. ds caritas», FÉROTIN 202, 4).

Lo más logrado, a mi juicio, es haber negado la atribución del *Vat. Reg.* 316 al papa S. Gelasio I (p. xx ss.) basándose en los resul-

tados de la crítica interna iniciada por dom Capelle. Quizás el sugestivo ensayo de Ch. convencerá a muchos de lo delicado del problema de la transmisión de los primitivos textos de la liturgia romana. Tal vez no alcancemos nunca algunos de sus más menudos detalles, pero podemos intentarlo, paso a paso, con ayuda de la crítica externa e interna.

Si llegara a descubrirse el «primitivo gregoriano» tal y como salió de la mano abreviadora de S. Gregorio, tendríamos, sin duda, el precursor del *Vat. Reg.* 316 y de los postgregorianos — *Paduense y Hadrianeum* — que han llegado hasta nosotros. Pero nunca tendremos que esperar al fin del siglo VII o los principios del VIII para ver pasar los Alpes a un sacramentario romano (p. 688). Los Alpes los había pasado, a principios del siglo VI, el *códice gelasiano de missarum solemnis*. Basta cotejar, como he mostrado en otro lugar, el famoso «Sacramentario Veronense» con los sermones de san Cesáreo de Arles.

JOSÉ JANINI

RAMON D'ABADAL I DE VINYALS, *Els primers comtes catalans*. Barcelona. Editorial Teide, 1958, 368 págs.

Esta concentrada síntesis histórica de la época condal catalana es fruto maduro de una larga vida de investigador dedicado casi exclusivamente a estudios de las instituciones jurídicas y culturales de este oscuro período del nacimiento y formación de la soberanía catalana para independizarse de la tutela franca en la alta Edad Media.

El autor manifiesta sinceramente en las líneas de presentación del volumen que, por falta de documentación adecuada, no pudo llevar a término el plan que se formuló al proyectarlo y se ha limitado a querer esclarecer dos de los puntos principales y en forma mucho más analítica de lo que hubiera deseado. Estos dos puntos son: el primero, esclarecer cómo, cuándo y por qué los condes obtuvieron sus cargos y la manera de comportarse en ellos; el segundo, cómo llegaron a alcanzar la independencia, el dominio soberano de sus condados.

Objetivos, pues, eminentemente de historia política. Pero si nosotros hemos querido recensionarla en nuestra revista ha sido por la importancia de algunos de sus capítulos dedicados a cuestiones eclesiásticas, tratadas aquí con la maestría con que el autor ya trató sus estudios *La batalla del Adopcianismo y la desintegración de la Iglesia visigoda* (1949) y *Com neix i creix un gran monestir* (1954).

Precisamente sobre materia eclesiástica es particularmente abundante la documentación conservada ya que, como es obvio, casi toda la que tenemos proviene de los archivos catedralicios y monacales, siendo mucho más escasa la proveniente de instituciones civiles.

Capítulos particularmente interesantes en este particular son el

dedicado (pp. 115-150) a la fundación de monasterios, de Cuixá, de Ripoll y de San Juan de las Abadesas. En este capítulo se resume en primer lugar, naturalmente, el largo estudio sobre Cuixá, antes mencionado y se aplica el mismo método a historiar la parte que toman los condes y los eclesiásticos en la fundación de los otros dos de Ripoll, para monjes, y de San Juan de las Abadesas, para monjas.

Otro capítulo no menos interesante es el siguiente (pp. 151-72) acerca de la cuestión de la metrópolis eclesiástica, cuya capitalidad, por haberla perdido Tarragona con la invasión musulmana, pasó a Narbona, lo que provocó alguna oposición y originó en los últimos años del siglo IX el cisma episcopal de Urgel y Gerona por los obispos intrusos Esclúa y Ermemiro, nombrados con el apoyo del conde Suñer, que supo aprovecharse de las fluctuaciones de la monarquía carolingia después de la muerte de Carlos el Calvo.

Una tercera cuestión predominantemente eclesiástica fué la obtención de preceptos de los soberanos carolingios a petición de los monasterios pirenaicos, obtención que, si bien significaba su progresiva independencia del poder de los condes, fué favorecida por éstos, ya que ayudaba a debilitar el de los monarcas francos. Se trata particularmente de los preceptos obtenidos por los monasterios de Sant Cugat, Santa Cecilia, de Montserrat, y Cuixá.

Más significativa es aún a este respecto la aproximación a Roma de los condes, obispos y abades catalanes, tratada en otro capítulo (pp. 302-12), que empieza con los viajes a Roma de Oliva Cabreta, si bien esta materia fué ya muy a fondo estudiada por Kehr.

Todas estas cuestiones y otras de menos calibre de tema eclesiástico se enjuician naturalmente en función de los dos puntos fundamentales que según hemos dicho, ha querido esclarecer el autor.

Cuatro cuadros genealógicos de las familias condales, dos de sinópticos de los condados de Cataluña y Septimania y seis expresivos mapas ilustran el volumen. Tres de estos últimos nos ofrecen respectivamente la división parroquial según el acta de consagración de la iglesia de San Martín del Congost; las posesiones del monasterio de Cuixá y las sedes episcopales y núcleos monásticos anteriores al año 1000 en el territorio de los condados catalanes.

Las numerosas y eruditas notas que debieran ir a pie de página, tratándose de un trabajo verdaderamente científico, se han relegado al fin de cada capítulo, sin duda, para adaptar la bella presentación tipográfica a un público más amplio, al que estorban las notas intercaladas en las páginas de texto. No falta el índice alfabético muy copioso (pp. 35-168) de nombres de lugar y de persona. de grandísima utilidad, lo mismo que la lista de obras citadas (pp. 345-50).

J. VIVES

PATRICE COUSIN, O. S. B., *Précis d'Histoire monastique*. París, Bloud et Gay [1958], 594 págs., 7 mapas.

Abre este volumen una prometedora colección de obras de historia de la Iglesia que, bajo el sugestivo título «Vie de l'Eglise» quiere ser, según el propósito de su director E. Jarry, un digno complemento de la magna historia de Fliche y Martin publicada por la misma editorial parisina.

La formarán una serie de compendios históricos sobre una institución, un problema de los múltiples que abarca la historia eclesiástica.

En forma de amplio compendio darán una información profunda, sólida y vasta, aunque resumida, sobre el tema y una bibliografía rica y escogida críticamente comentada que puede ser orientadora para estudios más especializados o particulares.

El presente volumen cumple discretamente este sencillo programa. El autor, que conoce a fondo el ideal monástico y la ingente literatura antigua y moderna sobre la historia del monacato, ha trazado un plan casi matemático por su claridad. De las cinco partes en que divide la obra, la primera (pp. 37-104) va dedicada al monacato oriental, siglos iv-vi; las cuatro restantes, al occidental en sus distintas épocas: de formación, siglos iv-viii (pp. 105-215); de expansión, s. ix-xiv (pp. 218-388); de restauración, s. xv-xviii (pp. 389-470), y de hundimiento y nueva restauración, años 1789-1950 (pp. 471-530).

Cada parte, cada sección va encabezada por una breve visión panorámica de la materia a exponer y de la narración concisa sobre la actuación, desarrollo, modalidades del monacato y de sus causas, exposición flúida, de agradable lectura aun para los profanos, sin notas ni referencias bibliográficas de ninguna clase.

Sigue después a cada una de las secciones el capítulo de notas bibliográficas, el más útil para el investigador, con discriminación particularizada del contenido, valor y características de cada referencia, lo que viene a ser una ampliación documentada de la exposición sintética preliminar. Si no es ni quiere ser exhaustiva, ofrece todo lo fundamental, si bien, con marcado predominio, sobre la historia del monacato benedictino en Francia.

Hemos examinado particularmente los artículos dedicados al monacato en España. Quizás al sintetizar su formación en el período visigótico se ha resumido excesivamente, siendo en cambio justo y adecuado el complemento de notas bibliográficas tanto para este capítulo como para los restantes.

Lástima que el autor no haya hecho revisar la grafía de los nombres propios españoles y la de algunos títulos. ya que con demasiada frecuencia aparecen aquéllos deformados. Así vemos, *Conceptio*, en

vez *Concepto* en pág. 133; *El Asanio*, por *Asán* y *Servistano* por *Servitano*, en p. 302; *Saint-Félix de Visuna*, por *Visonia*, en p. 303; *Coyaca*, por *Coyança* (Coyanza), p. 304; *Galigan*, por *Galligans*, p. 305, y algunos otros.

El volumen, después de una brevísima Conclusión general, termina con un índice onomástico, otro analítico de materias y un pliego de mapas históricos de los monasterios. todos referentes a las Galias, excepto el de fundaciones de san Benito.

J. VIVES

Sacerdozio e Regno de Gregorio VII a Bonifacio VIII. Studi presentati alla sezione storica del Congresso della Pontificia Università Gregoriana. Roma, Pont. Univ. Gregoriana, 1954, 182 págs. (= *Miscellanea Historiae Pontificiae*, vol. XVIII).

Con algún retraso vamos a presentar sucintamente esta colección de estudios sobre un tema tan interesante para la historia eclesiástica como es el de las relaciones entre Estado e Iglesia, reino y sacerdocio, en la época de más discusión teórica y práctica, sobre la que tanto y tan apasionadamente se ha escrito y tanto falta aún para esclarecer.

Ocho estudios en su mayor parte de especialistas, profesores de los más distinguidos centros universitarios, que quisieron asociarse a la celebración del cuarto centenario de la fundación de la Gregoriana, aportan ciertamente nueva luz sobre algunos puntos capitales, como pone de relieve en el prefacio el P. Kempf.

El P. Stickler, del «Salesianum» de Turín¹, abre la serie con un estudio de conjunto acerca la idea de los decretistas y decretalistas sobre el tema de toda la colección, sobre el origen del poder del emperador en relación con el del papa, que hizo decir a uno de aquéllos, de la escuela de París: «Quaestio ista iudicem non habet», anunciando así la dificultad de una solución a gusto de todos, y la intensidad y duración de la lucha, que queda aquí claramente sintetizada por el autor, quien atinadamente sugiere la conveniencia de una colaboración universal para la publicación de los numerosos textos inéditos de la canonística, ya inventariados en el conocido repertorio de Kuttner.

No menos importante es el estudio paralelo de M. Maccarrone, del Pontificio Ateneo Lateranense² acerca la idea de potestad directa e indirecta en los teólogos del siglo XII al XIII, es decir, sobre la idea de *teocracia* o *ierocracia*, que propiamente debiera llamarse *potestas*

¹ ALFONSO M. STICKLER, *Sacerdozio e Regno nelle nuove ricerche attorno ai secoli XII e XIII nei Decretisti e Decretalisti fino alle Decretali di Gregorio IX* (pp. 3-26).

² M. MACCARRONE, «*Potestas directa*» e «*Potestas indirecta*» nei teologi del XII e XIII secolo (pp. 27-47).

directa. Al pasar revista a las opiniones de los principales teólogos, pone de relieve la del dominico fray Remigio di Chiaro de' Girolami, discípulo de santo Tomás, cuyo tratado *Contra falsos Ecclesiae professores* puede considerarse el primer tratado teológico sobre la *potestas indirecta*.

Otro tercer estudio, el del profesor Ladner, de la Fordham University de Nueva York, se ciñe, como los dos anteriores, al estudio de los principios o de la doctrina acerca del tema, tratando de establecer con exactitud los conceptos de *Ecclesia*, *Christianitas* y *Plenitudo potestatis*, para contribuir en parte a esclarecer las discrepancias de los autores sobre el tema.

De los cinco restantes estudios, tres son de plumas españolas y más bien propiamente históricos, al tratar no de la doctrina en sí sino de los hechos o acontecimientos político-religiosos en que se revela la distinta aplicación de aquellos principios. En el del P. B. Llorca, de la Pont. Universidad de Salamanca, se exponen los *Derechos de la Santa Sede sobre España. El pensamiento de Gregorio VII* (pp. 79-106); otro del P. J. M.^a Pou Martí, del «Antonianum», sobre los *Conflictos entre el Pontificado y los reyes de Aragón en el siglo XIII* (pp. 139-60), y el tercero del R. Dr. A. Fábrega Grau, del Seminario conciliar de Barcelona, particularmente sobre uno de dichos conflictos: *Actitud de Pedro III el Grande de Aragón ante la propia deposición fulminada por Martín IV* (pp. 161-80).

Aún hay otros dos estudios que recogen el pensamiento y actuación de distinguidas personalidades. Son los del profesor W. Ullmann, de la Universidad de Cambridge, acerca del *Cardenal Roland and Besnaçon* (pp. 107-26) y del P. A. Walz, del «Angelicum», sobre la figura de Inocencio III: *Papstkaiser Innocenz III. Stimmen zur Deutung* (pp. 127-138).

J. VIVES

PIERO ZERBI, *Papato, Impero e «respublica christiana» dal 1187 al 1198.*

Milán, Società ed. «Vita e Pensiero», 1955, 198 págs. (= Pubbl. dell' Università cattolica del Sacro Cuore, Nuova serie, XV).

Se nos traza en esta densa monografía un esbozo muy particularizado de la actuación político-religiosa, durante un breve período de doce años, de los pontífices Clemente III y Celestino III, a los que hasta ahora no se ha prestado la atención debida, principalmente en sus relaciones con el emperador y los príncipes cristianos del Occidente. Aparece esta actuación como una preparación, muy digna de

⁸ GERHART B. LADNER, *The concepts of «Ecclesia» and «Christianitas» and their relation to the idea of papal «Plenitudo potestatis» from Gregory VII to Boniface VIII* (pp. 49-77).

ser tenida en cuenta, de la que dará sus mayores frutos en el pontificado más brillante de su sucesor Inocencio III.

Particularmente interesante para nosotros es el último capítulo de la segunda parte dedicado en amplia proporción a tema hispánico, a los incesantes desvelos del pontífice romano y de sus legados para promover la cruzada española contra los infieles musulmanes, para lo que se exigía la previa inteligencia de los muy desunidos reyes hispanos del Norte y la ayuda de los ultrapirenaicos. Referentes a estos desvelos son los cuatro únicos documentos que se publican íntegros en apéndice.

Por el primero, Celestino III amenaza con la excomunión e interdicto a aquellos príncipes de España que molestaran a los que estuvieran empeñados en la guerra contra los sarracenos, mientras que, por los dos siguientes, excita a los fieles de varias provincias eclesiásticas de las Galias a combatir contra los moros en España. Kehr había ya ilustrado no poco estos puntos al publicar los tomos de su *Hispania pontificia* y algunos amplios comentarios a base de ella. Últimamente Goñi Gaztambide ha podido documentar aún más esta protectora acción pontificia que hizo posible algunos decenios más tarde, con Inocencio III, la empresa decisiva de las Navas de Tolosa.

La aportación de Zerbi es ciertamente valiosa para valorizar los pontificados de aquellos dos primeros papas.

J. VIVES

Commission internationale d'Histoire ecclésiastique comparée, *Bibliographie de la Reforme, 1450-1648. Ouvrages parus de 1940 a 1955.*

Primer fasc.: *Allemagne-Pays Bas.* Leyden, E. J. Brill, 1958, 136 páginas.

El «Comité international des Sciences historiques» por medio de su Comisión intern. de Historia eclesiástica, con la ayuda de la U. N. E. S. C. O. y con la colaboración de las Comisiones nacionales, decidió publicar una bibliografía de las publicaciones aparecidas desde 1940 a 1955 referentes a la Reforma en sentido amplio.

Encargó a cada una de aquellas Comisiones nacionales el trabajo de recolección de la literatura de sus respectivos países. Ahora aparece el fichero referente a la literatura alemana, redactada por el profesor Dr. Günther Franz. Ofrece la ficha bibliográfica sencilla pero completa de 1745 trabajos, libros, folletos y artículos de revistas, ordenados por orden alfabético de autores, pero seguidos de tres índices que facilitan la búsqueda sistemática sobre un tema determinado: I, índice de ideas e instituciones; II, de países y ciudades alemanas; III, de países extranjeros, y IV, de biografías. Precede la lista de siglas de revistas despojadas y la de bibliografías generales.

La bibliografía de los Países Bajos (Holanda) ofrece 1.030 fichas

redactadas en la misma forma, pero seguidas, no de la misma serie de índices, como hubiera sido de esperar, sino de estos ocho del todo diversos: I, *Généralités*; II, *Méthode et Bibliographie*; III, *Fin du Moyen Âge*; IV, *Personnes*; V, *Doctrine*; VI, *Histoire spéciale*; VII, *Belles Lettres et Histoire de l'Art*, y VIII, *Ordres et maisons religieux*.

Precioso instrumento de trabajo para los estudiosos que aumentará extraordinariamente de valor cuando se hayan publicado las aportaciones de los demás países, algunas ya redactadas: Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Irlanda, Italia y Noruega.

J. VIVES